III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

67 GETAFE

LICENCIAS

Por Moondo Sistemas Publicitarios, S. L., se ha solicitado licencia de actividad para taller impresión digital, en calle Iniciativa (de la), número 14.—Expediente: 486/2020/ACT. Código: URB-LINTAN.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 55.10 de la ordenanza reguladora de la intervención administrativa del Ayuntamiento de Getafe en materia de edificación y uso del suelo, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia puedan formular por escrito, que presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de veinte días.

Getafe, a 1 de diciembre de 2020.—El concejal de Urbanismo, Modernización y Transparencia, Jorge Juan Rodríguez Conejo.

(02/34.571/20)

BOCM-20210602-67